

Guatemala, 14 de abril de 2020

CIRCULAR GENERAL A PADRES DE FAMILIA IAG

Buenas tardes, estimados padres de familia,

Hemos comenzado nuevamente la docencia virtual y, con base en las experiencias de las cuatro semanas anteriores, se harán unas modificaciones a la entrega-envío de tareas a los maestros:

1. A partir de esta semana, **sí habrá fecha límite para que el alumno envíe sus tareas al maestro: el viernes de cada semana.**
2. Se exceptúan las tareas en las cuales el maestro ha indicado claramente que son trabajo para más de una semana.
3. Las tareas deben ser enviadas cumpliendo con exactitud las instrucciones de contenido, formato y canal que los maestros indican.
4. Los alumnos deben hacer las correcciones indicadas por los maestros.

Esto obedece al hecho de que muchos alumnos entregaron hasta con dos semanas de retraso y, **solamente, porque el maestro envió un correo a los padres de familia.** Esto significa una gran inversión de tiempo.

Como ya se les informó, la entrega de tareas es imprescindible para las calificaciones, en todas las materias, ya que no habrá exámenes en este semestre.

Les recomendamos que revisen periódicamente el spam de sus correos. Los maestros les han enviado información importante y, en algunos casos, se ha desviado a este espacio.

Gracias por su comprensión,

atentamente,


Lic. Michael Peitler
Director General

